Declaran de interés judicial ciclo de conferencias preparatorias y el Congreso Penal Adolescente y Juveni

Categoría: Noticias
Publicado: Miércoles, 27 Marzo 2024 10:58

El Superior Tribunal de Justicia declaró de interés judicial el “Ciclo de Conferencias Preparatorias del Segundo Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil” y el “Segundo Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil”, que se llevarán a cabo los días 10 y 11 de Septiembre del año en curso, en la ciudad de Catamarca.

Lo hizo a través de la Resolución 133/24 firmada ayer, martes 26, por el presidente del STJ, Guillermo Horacio Alucín y los ministros Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Marcos Bruno Quinteros.

El pronunciamiento surgió a partir de presentaciones realizadas por la asesora de Menores de Cámara, María Fátima Pando y la jueza de Menores de Formosa, Silvana Adalid Jarzynski, quienes solicitaron al STJ que se declaren de interés judicial el “Ciclo de Conferencias Preparatorias del Segundo Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil” y el “Segundo Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil”, que se llevarán a cabo los días 10 y 11 de septiembre de este año en la ciudad de Catamarca.

En la nota de pedido adjuntaron el correo electrónico remitido por Alicia de los Ángeles Mercau, de la Comisión de Derecho Penal Juvenil y María del Carmen Battaini, presidente JUFEJUS, mediante el cual ponen a conocimiento que el Foro Penal Adolescente y Juvenil de dicha institución, está organizando el Ciclo de Conferencias Preparatorias y el Segundo Congreso Penal mencionados precedentemente, agregando presentación y flyer del mismo y solicitando su difusión.

Phoca PDF

Declaran de interés judicial ciclo de conferencias preparatorias y el Congreso Penal Adolescente y Juveni

Categoría: Noticias
Publicado: Miércoles, 27 Marzo 2024 10:58

Phoca PDF